

INVITACIÓN CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA
(Artículo 25, literal a - Manual de contratación)
CD-060-2025-CON

06/09/2025

Señor(a)
JHON JAIRO ARANGO GAVIRIA
c.c. 1.151.437.849
Representante Legal
ATIC DESARROLLO INTEGRAL S.A.S.
NIT. 900.994.688-6
TELÉFONOS: 3128403268
CALLE BOLIVAR 11 20
Campamento – Antioquia.
Correo electrónico: aticdesarrollointegral@gmail.com

Asunto: Invitación a participar del proceso por Contratación con una Oferta Nro. CD-060-2025-CON

Cordial saludo.

Una vez revisada nuestra base de datos, la Empresa de Desarrollo Urbano del Norte de Antioquia – EDUNA, encuentra que la empresa que usted representa se encuentra inscrita con nosotros como proveedora de servicios, razón por la cual le enviamos la presente invitación para que se haga partícipe, en calidad de contratista, del proceso contractual en el asunto ya referenciado. Lo anterior de acuerdo con los parámetros que más adelante se indicarán y que hacen parte integral del proceso contractual referido.

Una vez sea presentada por usted la propuesta, se concluya la revisión y evaluación de la misma por parte de nuestra entidad (y de *cumplir esta a cabalidad con los requisitos del proceso de selección aquí determinado*), se procederá a la aceptación de la oferta y la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para ello las especificaciones indicadas en la presente invitación, contenidas en la ficha técnica y en el presupuesto oficial, en las condiciones de contratación y sus documentos anexos o los que se llegaren a constituirse.

Esta invitación se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 25 del Manual Interno de Contratación de la EDUNA, que establece: "*Artículo 25°. Literal a) Cuando el valor estimado del contrato sea igual o superior a la cuantía de cincuenta salarios mínimos legales mensuales (50 SMLMV) y hasta un presupuesto de quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (500 SMLMV), con el lleno de las formalidades planes de los contratos.*"

Como consecuencia de la presente invitación deberá ejecutarse el siguiente objeto: **“REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BUENAVISTA ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CI-017-2025 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA-EDUNA Y EL MUNICIPIO DE BRICEÑO, ANTIOQUIA”** por un valor de **SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M.L. (\$67.566.217), INCLUIDO IVA**, y por un plazo de ejecución contado desde la suscripción del acta de inicio hasta el tres (03) de diciembre del 2025., se deberá cumplir con las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los documentos del proceso conforme a los parámetros que se incluyen en el documento anexo a la presente misiva (Estudios de Necesidad, Conveniencia y Oportunidad).

Esperamos contar con su propuesta y, de ser adjudicatario, con todo el concurso para sacar adelante este gran proyecto.

Cordialmente,



CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO
Gerente EDUNA